



**CFP** Centro de Formación  
Permanente  
Vicerrectorado de Ordenación Académica

En cumplimiento de la Resolución Rectoral de 8 de julio de 2015 por la que se regula el procedimiento de colaboración del personal de administración y servicios y la contratación de personal de apoyo para el desarrollo de los programas de Enseñanzas Propias, por la que se convoca un contrato laboral de carácter temporal (Capítulo VI del Presupuesto) para los **Cursos de Postgrado en Periodoncia e Implantología (P1617083)**, una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones se procede a la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

**APELLIDOS, NOMBRE**

Santos Jiménez, Azucena

ADMITIDA

Rocabado Gonzales, Ariel

EXCLUIDO - Presenta solicitud fuera de plazo

Sevilla, 11 de julio de 2017

Edo.: Mariano Aguayo Camacho  
Director del Centro de Formación Permanente



**CFP** Centro de Formación  
Permanente